

Rv: SE APORTA EDICTO EMPLAZATORIO ORD-2015-645

Carlos arturo gutierrez siervo <gutierrezsiervo@yahoo.com>

Mié 17/08/2022 12:04

Para: Juzgado 34 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <j34lctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (232 KB)

APORT-EDICTO.pdf; PUBLICACION EDICTO.pdf;

Reenvío correo electrónico

[Enviado desde Yahoo Mail para iPhone](#)

Comienzo del mensaje reenviado:

El sábado, junio 11, 2022, 10:51 a.m., Carlos arturo gutierrez siervo <gutierrezsiervo@yahoo.com> escribió:

Buenos días,

En mi calidad de apoderado de los demandantes dentro del proceso ordinario 2015-645 de CARMEN ROSA TORRES DE VASQUEZ contra PORVENIR Y OTROS, me permito adjuntar a la presente memorial con el que se aporta la publicación del Edicto Emplazatorio de los Litis Consorcios Necesarios por Pasivos, señores MARTA LUCIA MARTINEZ VASQUEZ y JUAN ANDRES VASQUEZ MARTIENZ.

Igualmente, se les designe curador ad litem.

agradezco la colaboración.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO GUTIERREZ SIERVO**Gerente****Gs Abogados Corporativos Ltda****Carrera 4a No. 18-50, Torre A, Of. 1105****Tels. 091-2410852 091-7475341 cel 3118083919****E-mail: gutierrezsiervo@yahoo.com****Bogotá D.C. Colombia S.A.***"Contamos con un profesional especializado en cada rama del derecho"*

CARLOS ARTURO GUTIERREZ SIERVO

ABOGADO

“Especializado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social Integral”

Señor

**JUEZ 34 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E.S.D.**

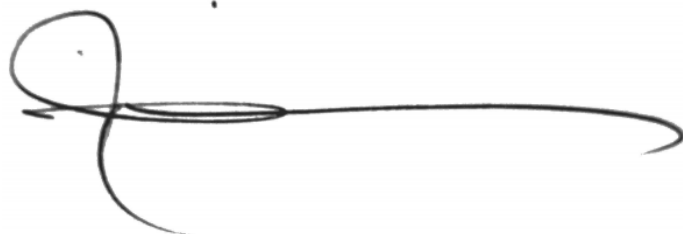
**REF: Ordinario Laboral de CARMEN ROSA TORRES DE VASQUEZ
contra PORVENIR S.A. Y OTROS.
EXP.No. 2015-0645**

CARLOS ARTURO GUTIERREZ SIERVO, conocido en Autos como apoderado de la demandante dentro del proceso laboral de la referencia, al señor Juez respetuosamente manifiesto que, presento para que se agregue al expediente **la Página 2 B de CLASIFICADOS JUDICIALES de fecha domingo cinco (5) de junio de 2022, del Diario el NUEVO SIGLO, donde aparece publicado el Edicto Emplazatorio de los Litis Consortes Necesarios por Pasivos, señores MARTA LUCIA MARTINEZ VASQUEZ y JUAN ANDRES VASQUEZ MARTINEZ.**

Igualmente, solicito se designe curador ad litem de los anteriores litis consortes necesarios.

Con lo anterior, se da cumplimiento a lo ordenado por el despacho.

Del señor Juez, cordialmente,



CARLOS ARTURO GUTIERREZ SIERVO
C.C. 19.481.495 de Bogotá
T.P. 65.401 del C.S.J.

Anexo lo anunciado.

Emplazamiento de quien debe ser notificado personalmente. Artículo 318 C.P.C. Emplazamiento de quien debe ser notificado personalmente. Artículo 108 C.G.P.							
Nombre de la persona citada	Cédula y/o Nit del citado	Naturaleza del proceso	Parte demandante	Parte demandada	Fecha auto	Juzgado	No radicación expediente
A LOS SEÑORES: LUIS CARLOS CASTILLO ESCOBAR, GABRIEL CASTILLO ESCOBAR Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN TENER DERECHOS SOBRE EL PREDIO UBICADO EN LA VEREDA SAN BERNARDINO DE LA LOCALIDADE BOSA, DENOMINADO EL PEPE AL CUAL LE CORRESPONDE EL FOLIO DE MATRICULA No 505-954896. EMLAZAMIENTO VALLA ART. 375 DEL C.G.P. NUMERAL 6º EDICTO		DEMANDA DECLARATIVA DE PERTENENCIA ARTICULO 375-7, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 108 Y 293 DEL C.G.P. EMPLAZAMIENTO DE TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y LOS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE A USUCAPIR DESCRIPCION DEL PREDIO: SIN DIRECCION DENOMINADO EL PEPE DIRECCION CATASTRAL: SIN DIRECCION MATRICULA INMOBILIARIA: 505-954896 CEDULA CATASTRAL: BSR 8913 CHIP: AAA 0140 FMYN	MARIA ANGELICA SUSPES NOVOYA Y EDISON SUSPES NOVOYA	LUIS CARLOS CASTILLO ESCOBAR, GABRIEL CASTILLO ESCOBAR Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL PREDIO.		22 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CALLE 12 No 9-23 PISO 5 DE BOGOTÁ MAIL: ccto22bt@ceandj.ramajudicial.gov.co	2022-0014500.
PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE A USUCAPIR CON MATRICULA INMOBILIARIA 505-40268831, UBICADO EN LA CALLE 63 A SUR No. 75 K-23 ARTICULO 108 C.G.P.		DEMANDA DE PERTENENCIA (PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO)	ARACELY SUTA CAÑON	FREDY ALEXANDER FORERO BURGOS	FECHA AUTO: 21 DE ABRIL DE 2022	27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	*M2-9-05 2022-0206.
PERSONAS INDETERMINADAS QUE CREAN TENER ALGUN DERECHO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 13 A SUR No. 20-24 ESTE DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, EL CUAL PERTENECE A UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 505-40352361 ART 108 del C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 375 DEL C.G.P		VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO.	PEDRO MOLANO Y MARIA DE JESUS BERMUDEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA: AUTO ADMISORIO 6 DE NOVIEMBRE DE 2019	CINCUENTA Y CUATRO (54) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ.	*V1-1-05 110014003-054- 2019-01025-00.
SE CONVOQUE A TODOS LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE ORLANDO GUTIERREZ DUARTE ART 108 C.G.P. En concordancia con los artículos 48-7, 61 del C.G.P. y artículos 29, 31, 48 y 145 del C.PL.S.S.		ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	HEREDEROS DE JOSE ORLANDO GUTIERREZ DUARTE	WEATHERFORD COLOMBIA LIMITED, WEATHERFORD SUOTH AMERICA BMGH y COLPENSIONES.	AUTO ADMISORIO: 24 DE ABRIL DE 2019	JUZGADO 13 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	110013105013. 20190025000.
A los litisconsortes necesarios por pasiva MARTA LUCIA MARTINEZ VASQUEZ y JUAN ANDRES VASQUEZ MARTINEZ. ART 108 C.G.P. En concordancia con los artículos 48-7, 61 del C.G.P. y artículos 29, 31, 48 y 145 del C.PL.S.S.		ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	CARMEN ROSA TORRES DE VASQUEZ	PORVENIR S.A. MARIA MARIELA UCHIMA Y VALENTINA VASQUEZ UCHIMA.	AUTO ADMISORIO: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015	JUZGADO 34 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	*R1-4-05 110013105034. 20150064500.
SE CONVOQUE A TODOS LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA IGNACIA GUTIERREZ DE SUAREZ. ART 108 C.G.P. En concordancia con los artículos 48-7, 61 del C.G.P. y artículos 29, 31, 48 y 145 del C.PL.S.S.		ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA	MARIA IGNACIA GUTIERREZ DE SUAREZ	BAVARIA S.A.	AUTO ADMISORIO: 14 DE MAYO DE 2019	JUZGADO 37 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.	*R1-5-05 110013105037. 20190024800.

Dando cumplimiento al paragrafo 2º artículo 108 del código general del proceso, los emplazamientos se mantendran publicados en la web: www.elnuevosiglo.com.co durante el termino del emplazamiento, el cual se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado.Si el emplazado no comparece , se le designará Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación"

LISTADO REMATES ARTICULO 450 CODIGO GENERAL DEL PROCESO									
PARTE DEMANDADA	PARTE DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	Fecha y hora / Apertura Licitacion	Bienes Materia de Remate	Valor avalúo /Avalúo Base de Licitacion	No. Radicacion Expediente JUZGADO	Nombre, Direccion, Teléfono Secuestre	Porcentaje para hacer Postura %	
YAMILE AMPARO ALFONSO VASQUEZ	BANCO FINANADINA/ CLAUDIA XIMENA GASTIDAS FUERTES	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA	Julio 22 de 2022. Hora apertura 8:00 a.m.	BIENES MATERIA DEL REMATE: VEHICULO DE PLACAS MXX185, MARCA SUZUKI, CARROCERIA CABINADO, MOTOR No. J24B 1235578, LINEA GRAND VITARA, CLASE DE VEHICULO CAMPERO, SERIE No JS3TA04V3E4100501, CHASIS No JS3TA04V3E4100501, VIN. JS3TA04V3E4100501, COLOR. PLATA, MODELO. 2014, SERVICIO PARTICULAR, CILINDRADA. 2393.	VALOR AVALUO: VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. \$29'900.000 VALOR BASE LICITACIÓN: 70 %	85001 40 03 002 201800920 00. JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL YOPAL CASANARE	Empresa acilera sas con Nit 901230342-9. Delega a Yulieith Herlen Tejedor López. Con cc 47 433 628 Teléfono No. 3107984802. / 3214745890 Dirección Carrera 15 No 19-83 Charala	40%.	
PATRICIA LÓPEZ MORA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EJECUTIVA PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	9:00 a.m. del día 16 del mes de Agosto del año 2022.	BIENES MATERIA DEL REMATE: INMUEBLE: 051-170432 DIAGONAL 17 42-85 SOACHA APT 601 TORRE 14 CONJ RESO PENSAMIENTO PH	VALOR AVALÚO: AVALÚO: \$23.317.500,00 VALOR BASE LICITACIÓN: 70% del valor del avalúo	257544003001-2018-0256. JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL SOACHA	UBER RUBEN BALAMBA BOHORQUEZ C.C. 79.365.548 EN REPRESENTACIÓN DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA S A S CR 68 B 1 39 SUR TELEFONO 3138874128	40% del mismo	*E2-1-05

consulte en: www.elnuevosiglo.com.co

*V1-12-05